

Uso de Direcciones IP publicas Dinámicas en los sistemas de CCTV digital.

Para realizar una conexión a Internet de nuestros equipos de seguridad ahora puede hacer uso de los servicios de banda ancha que no entregan una dirección IP publica estática, o que ésta lleva un costo extra que muchas veces el usuario final no esta dispuesto a pagar.

Para realizar este tipo de configuración se deberá de hacer uso de DNS dinámicos.

Esto significa que ahora en lugar de dar de alta una dirección IP para definir un sitio daremos un nombre de dominio para definirlo.

Que necesitamos para hacerlo?

- Un ruteador que soporte DNS Dinámicos.
- O una computadora con el software cliente de algún proveedor de servicio Dinámico de DNS.
- Seleccione un servicio de DNS dinámico, como www.no-ip.com, www.dyndns.org, www.tzo.com, etc.
- Seleccione un nombre de dominio, y un nombre de DNS. (ejem: syscom.sytes.net)
- Si cuenta con otra computadora en la red, instale el software cliente de DNS Dinámico que obtenga desde el propio sitio de Internet del proveedor de servicio.

Para que el sistema funcione correctamente el servidor de DNS Dinámico deberá de enterarse cual IP tiene actualmente su sistema. Ésta función la llevara a cabo el software cliente instalado o el ruteador con esta función.

Ahora ya no tiene que preocuparse porque dirección IP tiene en este momento, solamente deberá acceder con el nombre de dominio que dio de alta y listo, el sistema DNS Dinámico se encarga de traer el video a su pantalla.

Ejemplos de configuración:

Con Servicio de Banda Ancha ADSL/Cable y con servicio de DNS Dinámico en algún sitio de Internet.

